



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E25-0030
SRD/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E25-0030, relativo a "Suministro de agua potable mediante fuentes dispensadoras para los puertos de Eivissa y la Savina".
LOTE 2: puerto de la Savina

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 25 de abril de 2025 relativa al expediente E25-0030 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.
- DOBLE REYES, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Sergio Rodríguez Díaz, Responsable de Mantenimiento y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E25-0030, relativo a "Suministro de agua potable mediante fuentes dispensadoras para los puertos de Eivissa y la Savina" LOTE 2: puerto de la Savina, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 25 puntos)
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	22,20
DOBLE REYES, S.L.	10,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **15 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento

El jefe del Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Sergio Rodríguez Díaz

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE FUENTES DISPENSADORAS PARA LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA”

E25-0030

LOTE 2: Puerto la Savina

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	2.- MATERIALES DE LAS GARRAFAS	Valoración Técnica	
MAX	10,00	15,00	25,00	
SERVEO	9,000	13,200	22,20	ACEPTABLE
DOBLE REYES SL	0,000	10,000	10,00	INACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 15

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 15

E25-0030		SERVEO
"SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE FUENTES DISPENSADORAS PARA LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		22,20
LOTE 2: Puerto la Savina		
Número de páginas consideradas		
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	10%	9,00
TOTAL CRITERIO	100,0	90,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio y demás criterios objetivos.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>1. Descripción de la Propuesta Metodológica</p> <p>Objetivo y alcance del servicio Serveo se compromete a suministrar todo lo necesario para el servicio de fuentes dispensadoras, garantizando calidad y profesionalidad conforme a los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).</p> <p>Componentes del servicio: - Instalación de 3 fuentes dispensadoras, con posibilidad de ajustar la cantidad según las necesidades del cliente. - Racks de almacenaje con capacidad para 3 garrafas por unidad, uno por cada fuente dispensadora, con ajuste flexible en cantidad. - Suministro de garrafas de agua potable de 18,9 litros, cumpliendo los parámetros del PPT. - Suministro de botellas de agua mineral natural de 33 cl, reciclables y fabricadas en PET reciclado. - Packs de 50 vasos de 20 cl, orgánicos y biodegradables (cartón). - Servicio de higienización y mantenimiento de las fuentes dispensadoras.</p> <p>Modalidad y horario del servicio: El servicio ordinario se realizará de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, con disponibilidad 24/7 para urgencias. Serveo mantendrá un stock importante de materiales para asegurar la continuidad y calidad del servicio.</p> <p>Responsables y medios: - Serveo gestionará el suministro de agua y vasos, la instalación de racks y la identificación de las fuentes con datos fiscales y de contacto. - La instalación, higienización y mantenimiento de las fuentes serán subcontratados a Lara Distribuciones Formentera S.L., que aportará los medios humanos y técnicos necesarios. - Serveo dispondrá de un operario propio y una furgoneta eléctrica Renault Kangoo para la ejecución del servicio.</p> <p>2. Características Técnicas de las Garrafas de Agua Embotellada</p> <p>Fabricante y certificaciones Las garrafas son fabricadas por Plásticos Industriales de Canarias, S.A. (PICSA), empresa con más de 40 años de experiencia, reconocida por la calidad e innovación de sus envases. Cuenta con certificaciones ISO9001 (calidad) e ISO14001 (medioambiente), evidenciando su compromiso con estándares internacionales.</p> <p>Material y propiedades:</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 90 puntos.</p> <p>La propuesta metodológica de Serveo responde claramente a las preguntas: qué se va a hacer, cómo, quién y con qué medios. Describe bien los trabajos, los recursos humanos y técnicos, y garantiza calidad y flexibilidad en el servicio. Sin embargo, carece de un cronograma detallado y no menciona mecanismos específicos de control de calidad durante la ejecución. En conjunto, la metodología presentada es coherente, precisa y adecuada para asegurar el correcto desarrollo del servicio.</p>	
2.- MATERIALES DE LAS GARRAFAS	15%	13,20
TOTAL CRITERIO	100,0	88,000
<p>Materiales de las garrafas de agua embotellada (para las dispensadoras de agua) (Hasta 100 puntos)</p> <p>Se trata de que el licitador explique cómo van a ser estos recipientes y qué características tienen. Se valorará la capacidad de los recipientes, material, su grado de reutilización, resistencia a los golpes, etc.</p> <p>Se valorará especialmente la ausencia de BPA en los envases plásticos.</p> <p>En relación a los envases: hasta 90 puntos Se valorará la capacidad, grado de reutilización, resistencia a los golpes y, especialmente, la ausencia de BPA.</p> <p>En relación a la descripción de los envases: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud de la descripción de los materiales. Que se aporte documentación que acredite la descripción realizada.</p> <p>Se valorará especialmente la ausencia de BPA en los envases plásticos.</p> <p>En relación a los envases: hasta 90 puntos Se valorará la capacidad, grado de reutilización, resistencia a los golpes y, especialmente, la ausencia de BPA.</p> <p>En relación a la descripción de los envases: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud de la descripción de los materiales. Que se aporte documentación que acredite la descripción realizada.</p>	<p>Características Técnicas de las Garrafas de Agua Embotellada</p> <p>Fabricante: Plásticos Industriales de Canarias, S.A. (PICSA): - Más de 40 años de experiencia -Certificaciones ISO9001 (Calidad) e ISO14001 (Medioambiente)</p> <p>Material: Policarbonato (PC) para uso alimentario - Resistente y seguro - Retornable y reciclable (aproximadamente 50 usos) - Permite lavado a altas temperaturas (60-65°C) para mejor higienización - Asa integrada para fácil manejo</p> <p>Capacidad: 18,9 litros por garrafa</p> <p>Sistema de taponado: - Precinto de calidad que garantiza limpieza y esterilización - Sellado hermético que evita fugas, incluso en almacenamiento horizontal</p> <p>+En relación a la capacidad, reutilización, resistencia y ausencia de BPA: 80 puntos. Las garrafas de 18,9 litros, fabricadas en policarbonato resistente, seguro y retornable, cumplen adecuadamente con los requisitos técnicos. Sin embargo, no se menciona explícitamente la ausencia de BPA, aspecto valorado especialmente en el pliego.</p> <p>+ En relación a la descripción de los envases: 8 puntos. La descripción es clara y precisa, respaldada por certificaciones ISO9001 e ISO14001 que avalan calidad y compromiso ambiental. No obstante, falta documentación específica que certifique la ausencia de BPA.</p>	
Valoración Total		SERVEO
		22,20

E25-0030		DOBLE REYES SL	
"SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE FUENTES DISPENSADORAS PARA LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		10,00	
LOTE 2: Puerto la Savina			
Número de páginas consideradas			
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	10%	0,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	0,000	
<p>El contratista adjunta una relación de las operaciones realizadas con empresas en Baleares y sus facturaciones desde 01/01/2024, hasta: 31/12/2025.</p> <p>No aporta información alguna relativa a la metodología de los trabajos que seguirá la empresa para el desarrollo de los trabajos. No se abordan las preguntas qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer de manera específica.</p>			
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio y demás criterios objetivos.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>			
		<p>+En relación a la descripción de los trabajos: 0 puntos.</p> <p>No realiza descripción alguna específica para el contrato en cuestión. No aporta información alguna en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos.</p>	
2.- MATERIALES DE LAS GARRAFAS	15%	10,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	100,000	
<p>Materiales de las garrafas de agua embotellada (para las dispensadoras de agua) (Hasta 100 puntos)</p> <p>Se trata de que el licitador explique cómo van a ser estos recipientes y qué características tienen. Se valorará la capacidad de los recipientes, material, su grado de reutilización, resistencia a los golpes, etc.</p> <p>Se valorará especialmente la ausencia de BPA en los envases plásticos.</p> <p>En relación a los envases: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará la capacidad, grado de reutilización, resistencia a los golpes y, especialmente, la ausencia de BPA.</p> <p>En relación a la descripción de los envases: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud de la descripción de los materiales. Que se aporte documentación que acredite la descripción realizada.</p> <p>Se valorará especialmente la ausencia de BPA en los envases plásticos.</p> <p>En relación a los envases: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará la capacidad, grado de reutilización, resistencia a los golpes y, especialmente, la ausencia de BPA.</p> <p>En relación a la descripción de los envases: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud de la descripción de los materiales. Que se aporte documentación que acredite la descripción realizada.</p>		<p>Garrafas de Agua Embotellada de Pindex Water S.L. Producto: Botellas de policarbonato (PC) para envasado de agua, capacidad 19 litros. Fabricante: Pindex Water S.L., ubicada en Constantí, Tarragona.</p> <p>Certificaciones y cumplimiento normativo: - Cumplen con el Reglamento (CE) nº 1935/2004 sobre materiales en contacto con alimentos. - Cumplen con el Reglamento (UE) 10/2011 y posteriores modificaciones, incluyendo el Reglamento 213/2018 sobre bisfenol A (BPA). - Se garantiza la seguridad del envase para contacto alimentario y se especifican límites máximos de migración de sustancias.</p> <p>Material y seguridad: - Policarbonato apto para uso alimentario. - Contienen sustancias sujetas a límites estrictos, con controles de migración global que cumplen los máximos permitidos. - Se confirma que el producto cumple la normativa vigente sobre BPA, con límites de migración muy bajos.</p> <p>Capacidad: 19 litros, ligeramente inferior a otras ofertas de 20 litros pero dentro de rangos habituales.</p> <p>Documentación: Certificado de conformidad firmado por el director técnico que acredita el cumplimiento normativo y la seguridad del producto.</p>	
		<p>+En relación a la capacidad, reutilización, resistencia y ausencia de BPA: 90 puntos.</p> <p>Capacidad de 19L adecuada. Material PC reutilizable y resistente. Documentación específica que confirma cumplimiento con normativa BPA y migración.</p>	
		<p>+En relación a la descripción de los envases: 10 puntos.</p> <p>Descripción clara y completa con certificado oficial y firma técnica que valida el producto.</p>	
Valoración Total		DOBLE REYES SL	
		10,00	